



SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Ramón, *La Europa de los validos*

M^a Soledad Gómez Navarro
Universidad de Córdoba

RESUMEN

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Ramón, *La Europa de los validos*, Madrid, Editorial Síntesis, 2019, 299 p.

Como todos sabemos, la Historia Política, o, para ser más precisa, la Historia del Pensamiento y de la Teoría Política, parecen ir por detrás, al menos en nuestro país, que otras disciplinas historiográficas, pese al interesante revulsivo experimentado desde hace unas décadas por la Nueva Historia Política. No obstante, y quizás como adelanto de feliz intuición, esquiva tal diagnóstico la presente monografía, espléndida contribución al mantenimiento y ampliación de aquella historia sectorial, al centrarse en una institución algo abandonada y denostada en los últimos tiempos, pero absolutamente crucial para entender el sistema político del Seiscientos, como fue el valimiento. Porque, ciertamente, desde hace unos meses podemos disfrutar de esta obra que, entre la Historia Institucional y Social –o Sociopolítica-, en primicia, en su contenido original inédito, pude conocer hace casi tres años. Ya entonces me pareció un trabajo espléndido y digno de publicarse cuanto antes, con inmensa alegría así ha sido por la prestigiosa editorial que lo avala, sirviendo así para goce y aprendizaje de público, en general, y universitarios, en particular.

Como asimismo es sobradamente conocido, la principal innovación en el funcionamiento del sistema político de la monarquía europea del Seiscientos, en su conjunto, y de la española, específicamente, fueron los validos, estos personajes miembros de la aristocracia en los que el rey depositaba su total confianza, desentendiéndose éste de las labores de gobierno y tomando aquél las principales decisiones, al menos según la imagen tradicional de tal institución. Dos razones explican su aparición. Por un lado, la progresiva complejidad de las tareas de gobierno; por otro, la presumible menor laboriosidad de los monarcas españoles del siglo XVII. Fenómeno europeo, según ya se ha indicado, pues figuras similares aparecen también en otras monarquías europeas como la francesa, inglesa o sueca, y teniendo como ejemplos prácticamente modélicos o paradigmáticos al conde-duque de Olivares o a Richelieu, los validos gobernaron al margen del sistema institucional de la monarquía y del mismo sistema polisindial de la Hispánica, creando, en su lugar, otros órganos de asesoramiento y entidades más reducidas y manejables, como fueron las Juntas, al componerse de sus propios partidarios. El nuevo sistema significó un aumento de la corrupción, porque aquéllos aprovecharon su poder para conseguir cargos, pensiones y mercedes para sus familiares y partidarios, lo que provocó críticas generalizadas por parte, sobre todo, de los letrados que formaban los Consejos y de los miembros de la aristocracia que no gozaban del favor del valido. Pues bien, de todo esto, y mucho más, hay en la obra que glosamos, otro valioso eslabón en la cadena de la bien acreditada colección “Temas de Historia Moderna” que auspicia la editorial que la respalda, y en la que ya han participado reputados colegas sobradamente conocidos.

Efectivamente, una muy bien pensada y coherente estructura acoge en dos partes, en la que la primera, bajo la significativa denominación de “Valimientos y validos”, expone la teoría del sistema, y la segunda, rubricada como “Reinos, reyes y validos”, su praxis, la aplicación tangible y concreta en España, Francia, Inglaterra y Suecia como los territorios en que más notorio fue el fenómeno, los siete imprescindibles capítulos más un epílogo a modo conclusión o recapitulación final, seguidos de una jugosa selección de once textos y una muy bien seleccionada bibliografía específica. Sin despreciar la segunda parte de la obra, como me parece todo un acierto la primera, por lo inusual de su atención en la historiografía *ad hoc*, me detengo especialmente en la misma.

Dividida, a su vez, en dos capítulos –el valimiento como forma de gobierno, y la delimitación del concepto de valido-, se atiende a la tratadística de la época, en Inglaterra, Francia y España, y a su historiografía moderna, apartado indispensable para un cabal conocimiento de la temática; y a la semántica del término,

su caracterización (focalizando en el indispensable binomio privado-rey, y privado-corte), líneas de debate y valoración e imagen del poder según el arte y la literatura. En ese doble recorrido se llama la atención sobre el concepto de amistad hacia el soberano, el favor regio como clave del poder del valido, la variedad de denominaciones del sistema –*ministériat*, valido, privado, primer y principal ministro, favorito-, su responsabilidad y contribución a la construcción de los Estados del Seiscientos, o la posición contraria al sistema por Maquiavelo, entre otras ideas, como las más genuinas y específicas del fenómeno, que Ramón Sánchez construye con las aportaciones de Enenkel, Bacon, Speed, Nauton, Fuller; Seyssel, Colomby, Silhon, Le Bret, Dupleix; o Camos, Maldonado, Baños de Velasco, Fernández Navarrete, Lisón y Viezma, Mallea, Mártir Rizo, Martínez de Herrera, Mendo, o Saavedra Fajardo, como autores originales, y para, respectivamente, Inglaterra, Francia y España; y de historiadores como Benigno, Brockliss, Elias, Elliott y Brown, Escudero, Feros, Lockyer, Maravall, Martínez Millán Marvick, Mousnier, Peck, Rivero, Starkey, Tomás y Valiente, Valladares, o Wetterberg, entre otros. Con los primeros, Ramón Sánchez puede afirmar tres observaciones básicas, a saber: La bondad del sistema –la mayoría de los pensadores- por “reconocer la necesidad del monarca de la ayuda de alguien de su máxima confianza –verdadero amigo- para cooperar en el gobierno y convertirse en su confidente, asesor y paño de lágrimas si fuera preciso” (p. 23), posiblemente idealizando el “ideal-typus” al enfatizar las virtudes del servidor –fidelidad, sencillez, sinceridad, buena conciencia, desinteresado, inclinado al bien común; sagacidad, prudencia, humildad, sabiduría, dadivosidad...- sobre sus defectos; la conveniencia de un poder restringido para que no sufriera merma la soberanía de la Corona; y el rechazo sin paliativos de aquél por considerarse muy perjudicial para la monarquía. Con los segundos autores, los historiadores, el autor de la monografía perfila otras anotaciones no menos interesantes, sugestivas y sugerentes, en otras tantas líneas o intereses de trabajo: El beneficioso y útil impulso que recibe la biografía, pero no tanto en sí o por sí misma, sino inserta en su contexto económico, social, político y cultural, “en su loable afán de explicar las diferentes coordenadas interpretativas para ayudar a entender los porqués de los acontecimientos y de las conductas” (p. 26); la indudable importancia del examen psicológico –aun psicoanalítico- de privados y señores y de las relaciones entre ambos; la construcción del discurso sostenedor del sistema y del proceso y la forma en que lo percibieron los contemporáneos; el arte como representación del poder y el cultivo de la propia imagen; la corte como centro de acción, reacción y nueva decisión; las redes clientelares creadas alrededor del privado –sus “*hechuras*”-; o el patronazgo como campo de acción del valido.

En cuanto a la delimitación del concepto en el segundo capítulo, como decía, le sirve al autor para afirmar los elementos básicos del mismo, esto es: Su indudable heterogeneidad, pese a la, asimismo, indudable comunión de rasgos identificadores comunes en las diversas monarquías; la exclusividad de amistad y proximidad al monarca como rasgo identificativo y distintivo del valido frente a otros privados; la importancia del contacto personal y la corte; su extracción social secundaria; la cercanía al monarca como paso previo; el control total, o casi, del ya indicado sistema de patronazgo y su administración; la acumulación de cargos y el enriquecimiento para culminar. Las páginas que dedica a las líneas de debate y valoración, cuya ubicación, por cierto, en la obra quizás convendría inmediatamente detrás de la historiografía moderna por afinidad temática, plantean la posible innovación o no del valimiento; su extensión y precedentes; la estigmatización del sistema al calificarse a sus titulares de usurpadores “por cuanto se pensaba que hurtaban el oficio al soberano” (p. 47). Las razones de su ascenso –indolencia del soberano, siempre, por cierto, “ostentador” del cargo, en cuanto legítimo poseedor del mismo, y no “detentador” como en algún caso se afirma (p. 223); acumulación y progresiva complejidad y complicación de tareas; o circunstancias contextuales especialmente adversas...-. Enjuiciamiento, en fin, del valido, donde comparecen el uso excesivo del favoritismo, sustituto del mérito personal para acceder al poder; preferencia desmedida por la lisonja y la astucia; el indudable influjo “sobre monarcas jóvenes, poco propensos al ejercicio de sus obligaciones” (p. 50); la codicia por amasar riquezas, o la opresión de sus súbditos. Mas, por encima de todo ello y de otras controversias, Ramón Sánchez subraya la indudable importancia del valimiento, pieza axial, fundamental, en el funcionamiento y engranaje político del Estado moderno europeo del siglo XVII, y que usó del arte, en la literatura –y sobre todo en la pintura, porque la primera también fomentó la mordaz crítica de la privanza-, para alimentar legitimación y propaganda, pero también ostentación, opulencia o suntuosidad.

Por su lado, la sección segunda de la obra se dirige a la concreción, a la praxis, del sistema, como ya avancé, desde España con Felipe III y Felipe IV, a la península escandinava con Gustavo Adolfo II y Cristina de Suecia, pasando por la Francia de Luis XIII y las Regencias, y la Inglaterra de Jacobo I y Carlos I. Constituyendo contenidos por lo general más conocidos, se analizan, pues, para el primer caso, las figuras

de Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, duque de Lerma –la escenografía del poder, su origen social como grande de Castilla (familia, formación y aprendizaje cortesano), las fortalezas y debilidades de su valimiento, su oposición y caída, y la valoración de la investigación historiográfica al respecto-; la transición en el valimiento que representa Cristóbal Gómez de Sandoval y Rojas, duque de Uceda; Baltasar de Zúñiga y Velasco; por supuesto –y sobre todo- Gaspar de Guzmán y Pimentel, el conde-duque de Olivares, del que se examinan su biografía y personalidad, concepto y praxis de su privanza, algunas claves fundamentales de su programa político –de indudable modernidad en su tiempo, al inspirarse en la Francia de su época, aunque con el importante detalle de la distinta y peculiar constitución histórica de la Monarquía hispánica-, e igualmente su rastro en la investigación histórica; y Luis Méndez de Haro y Guzmán, con el logro de su valimiento, su naturaleza y particularidades, y su acción de gobierno. Para el país francés, las personalidades de Concino Concini; Armand Jean du Plessis –cardenal Richelieu-, del que se estudian su origen y ascendencia, ideario y práctica política, propaganda y manipulación al servicio del valido, su gestión de gobierno, los problemas financieros y las posibles soluciones económicas emprendidas, la inevitable comparación de dos grandes de la época como fueron Richelieu-Olivares, y el balance del primero; y Julio Mazarino, sobre todo en la crucial etapa de las Frondas que le tocó vivir y gestionar y, por ende, interesar a los historiadores. Para la Inglaterra del XVII, y con el precedente de la corte de Isabel I Tudor donde se perfecciona el servidor político que estamos glosando, el cambio dinástico de los Tudor a los Estuardo y lo que significó en relación a la influencia de estos primeros y principales ministros, como fueron Cecil y Carr, condes de Salisbury y de Somerset, respectivamente; la compleja personalidad del rey Jacobo I; y, obviamente, la persona de George Villiers, duque de Buckingham, “una biografía en el ojo del huracán”, como se afirma (p. 220), según se desprende del análisis que se realiza sobre el control del patronazgo real, ejercicio del poder y su relación con Carlos I. Para la Suecia del Seiscientos, finalmente –y previo enmarque de la emersión de su potencia en el Atlántico Norte y de su papel en la guerra de los Treinta Años-, la longeva figura del “gran canciller” Axel Oxenstierna, al que Ramón Sánchez disecciona en su perfil biográfico, personalidad y acción gubernamental durante los dos reinados que lidió.

Pese al ya indicado mayor conocimiento y difusión –por lo general- de estos contenidos, el Epílogo de la obra, a modo de conclusión, le sirve al autor para subrayar elementos significativos de la temática que ha ido tratando y desgranando en todas las páginas anteriores –con maestría, claridad y sencillez, cualidades que no restan ni un ápice a su profundidad, antes al contrario, lo revelan como el magnífico investigador y docente que es-, como la razón de ser de la institución analizada en un tiempo, lugar y motivaciones muy concretas, así como sus rasgos fundamentales, incidiendo en la vinculación de esta figura al Seiscientos europeo como uno de sus caracteres más recurrentes; pero también su languidecimiento y extinción cuando albordea el Setecientos, por la nueva concepción política del poder, la revalorización de la autoridad real, o la consabida oposición de la Compañía de Jesús a esta forma de gobernar que supeditaba en exceso al monarca a un ministro y lo apartaba del cometido fundamental de aquél que era reinar y gobernar, pese a su precedente en los tiempos bajomedievales y altomodernos, y aun su manifestación en la última centuria del Antiguo Régimen como representarán Godoy, Pombal, Kaunitz o Potemkin, entre otros ejemplos.

En definitiva, solo nos resta felicitarnos por esta obra importante y agradecerla a su autor, porque, desde ya, es referente absolutamente indispensable para cuantas personas –investigadores, historiadores, estudiosos, sociedad en general- quieran conocer esta institución política nuclear de la Europa del Antiguo Régimen, cuyo investigador, profesor en la Universidad de Castilla-la Mancha, tratando siempre su contexto histórico, así como la documentación original y la resultante de la academia, en loable y preciso ejercicio de historiografía comparada, ha llevado a buen puerto con mano firme y segura.